

Cuarto.—Reorganización del Consejo de Administración. Ceses y nuevos nombramientos, en su caso.

Quinto.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal para los ejercicios 2002 a 2004, ambos inclusive.

Sexto.—Redenominación del capital social en euros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados y para efectuar los preceptivos depósitos de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista tiene el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos expresados en los puntos primero y segundo del orden del día, que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Huarte (Navarra), 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.977.

BSH FABRICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Huarte (Navarra), calle Itaroa, 1, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad relativa al citado ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal para los ejercicios 2002 a 2004, ambos inclusive.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados y para efectuar los preceptivos depósitos de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista tiene el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos expresados en los puntos primero y segundo del orden del día que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Huarte (Navarra), 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.980.

BURUAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida) BURUAGA, SOCIEDAD LIMITADA INMOBURU GALDACANO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de «Buruaga, Sociedad Anónima», celebrada el 15 de abril de 2001, aprobó

su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación de «Buruaga, Sociedad Limitada» e «Inmoburu Galdacano, Sociedad Limitada».

La escisión tomó como base el Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2000, y se acordó conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 4 de abril de 2001, considerándose realizadas a efectos contables las operaciones de la sociedad escindida por cuenta de las beneficiarias desde el 1 de enero de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todo accionista y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión (artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio (artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Galdácano, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.553. 1.^a 31-5-2001

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea general ordinaria de esta «Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito», que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 21 de junio próximo, jueves.

Hora: A las once horas, en primera convocatoria y a las once treinta, en segunda.

Lugar: Sala Polivalente del Auditorio Palacio de Congresos «Príncipe Felipe», plaza de la Gesta, si número, en Oviedo.

Orden del día

Primero.—Informe del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las cuentas anuales de 2000.

Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la gestión social.

Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.

Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las aportaciones al capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las aportaciones y de otras modificaciones estatutarias como consecuencia de la entrada en vigor del euro.

Noveno.—Designación de tres socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Décimo.—Propuestas si las hubiera.

Undécimo: Sugerencias y preguntas.

Información y solicitud de la misma: Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, d) de la Ley 27/99, se podrá examinar en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea o verbalmente en el transcurso de la misma la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia: Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesario la presentación de la tarjeta de asistencia, la cual se podrá retirar

en las Delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 19 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquiades Álvarez, número 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—28.793.

CALA LLONGA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Álvarez de Baena, 4, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2000, así como de la gestión de los Administradores solidarios.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Redenominación del capital a euros. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección de Administradores solidarios.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario.—26.163.

CENSAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2001 a las dieciocho horas, en El Campello, calle San Ramón, número 7, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Estado de la liquidación de la sociedad y, si procede, aprobación del Balance final y adopción del acuerdo consiguiente de extinción de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación, según establece el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas para examinar y obtener, de forma gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el Balance final de la liquidación.

El Campello, 28 de mayo de 2001.—El Liquidador, Juan Serrano Torres.—28.864.

CENTRE CARDIO-VASCULAR SANT JORDI, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha dispuesto la celebración de la Junta general ordinaria, a la que

se convoca a los señores accionistas mediante la presente comunicación, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas y, en su caso, al siguiente día 22 de junio de 2001, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el Aula del Centre Cardio-Vascular Sant Jordi sito en Via Augusta, 269, de Barcelona, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Aprobación, si procede, de las cuentas, Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 2000, y propuesta de aplicación de resultados. Informe de la Presidencia.

Segundo.—Nombramiento o en su caso reelección del cargo de Auditor Censor Jurado de Cuentas titular.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Nuevos accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente informe.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Caminals Sánchez.—28.792.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Constitución, 8, 1.º izquierda, Valladolid, en primera convocatoria, el próximo día, 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y a la misma hora, y en el mismo lugar, el día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia del Administrador actual y nombramiento de nuevo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Valladolid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador social.—27.017.

CENTRO DE EMPRESAS SEVILLA 1, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en el hotel «Alcora», carretera San Juan-Tomares, kilómetro 1, San Juan de Aznalfarache (Sevilla), y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.927.

CENTRO F.E.C. DE BURGOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Burgos, avenida de Castilla y León, número 22, local oficinas de la sociedad, centro comercial «Camino de La Plata», el jueves, día 21 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de la administración social, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros y del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la propia Junta, conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Burgos, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.834.

CERÁMICAS DEL ARRATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, lugar de Alonsótegui, en Barakaldo (Vizcaya), y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Reactivación de la sociedad.

Tercero.—Transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Traslado del domicilio social.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alonsótegui (Barakaldo), 30 de mayo de 2001.—El Secretario, Humberto Lomba Suárez.—29.015.

CÍA. GENERAL MINERA DE TERUEL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El órgano de administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Doctor Cerrada, 14-18, de Zaragoza, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Zaragoza, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.965.

CIGNUS VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 29 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas en Junta general ordinaria, en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, plaza de Colón, 1, de Madrid, y en segunda convocatoria,